



## TABLON DE ANUNCIOS

## Convocatoria a la Sesión ordinaria de Pleno

**DÍA:** 13 de diciembre 2022**HORA:** 17:30 horas**LUGAR:** *Salón de Plenos***SESIÓN:** *Ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar el día y hora señalados, en

primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

**Orden del día**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Presupuesto general 2023
- 3.- Decretos de alcaldía: del 243 al 313 de 2022.
- 4.- Moción presentada por el grupo BILDU ( Parada autobús en Arroiabe)
- 5.- Convenio de formalización de la Encomienda de Gestión a la DFA para la gestión material de los procesos de estabilización de empleo temporal derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
- 6.- Nombramiento de Juez de Paz.
- 7.- Incrementos retributivos adicionales 2022.
- 8.- Solicitudes de subvención.
- 9.- Justificación y abono de subvenciones concedidas.
- 10.- Información trimestral al Pleno ( 3º trimestre).
- 11.- Declaración 25 noviembre
- 12.- Segundo semestre de las asignaciones a concejales y grupos políticos
- 13.- Aprobación de las cifras del Padrón a 1 de enero de 2022.
- 14.- Propuesta explotación del bar Sologana.
- 15.- Otros temas no incluidos en el orden del día
- 16.- Control de la gestión, ruegos y preguntas.
- 17.- Informes de presidencia y de los concejales delegados en su caso.

Durana, 07 de diciembre de 2022  
La alcaldesa

